SALIDA | FECHA: 05/05/2026 | Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0222

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

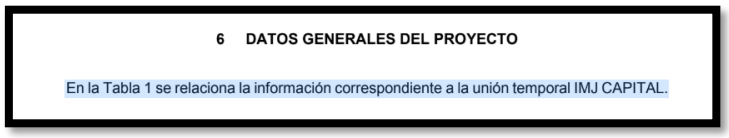
Asunto: RESPUESTA OFICIO CCH001-SDHT-1269-2025-0236- OBSERVACIONES AL (PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD/ SANITARIO PARA LA OBRA) – PAPSO V_2.

Respetado Ingeniero

Por medio de la presente la suscrita interventoría **CONSORCIO PRESERVAR SDHT BARRIOS BGTA**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales a su cargo, se permite dar respuesta a la comunicación CCH001-SDHT-1269-2025-236.

Una vez revisado por segunda vez el PAPSO presentado por el contratista, se evidencia que aún persisten observaciones y aspectos pendientes por complementar y ajustar, de acuerdo con los lineamientos establecidos para su correcta aprobación. Por lo anterior, se solicita realizar las correcciones correspondientes y remitir nuevamente el documento con los ajustes requeridos para continuar con el proceso de validación.

1. Se reitera, ajustar la información relacionada en la tabla 6.


6 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

En la Tabla 1 se relaciona la información correspondiente a la unión temporal IMJ CAPITAL.

2. Se reitera la observación, se solicita al contratista actualizar el protocolo de bioseguridad presentado, teniendo en cuenta que actualmente no se encuentra vigente la condición de pandemia por COVID-19. Dado que el documento incluye acciones orientadas específicamente al manejo de la pandemia, se requiere ajustarlo y presentarlo de manera más general, simplificada y acorde con las condiciones propias del proyecto y la situación actual. Así mismo, se deberá justificar técnicamente la no inclusión de lineamientos específicos asociados a los protocolos implementados durante el COVID-19, garantizando el cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad y la normativa vigente.

Por lo anterior, se solicita atender las observaciones realizadas y cumplir con la entrega del documento debidamente ajustado, con el fin de continuar con el proceso de revisión y aprobación correspondiente.

Agradeciendo la atención prestada.



Guiovani Mejia Ria¶o
He revisado este documento
2026-05-05 12:30-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *N/A*
Elaboró: *Ing. Leidy Katherine Luquetta Ramos – Residente SST Interventoría.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de Interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaria de Hábitat.*